

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS  
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/05/2024

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE(S): REYES PEREZ CARLOS  
CURP: [REDACTED]  
RFC: [REDACTED]  
HOMOCLAVE: [REDACTED]  
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: [REDACTED]  
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO: [REDACTED]  
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA: [REDACTED]  
NÚMERO CELULAR PERSONAL: [REDACTED]  
SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL: [REDACTED]  
RÉGIMEN MATRIMONIAL: [REDACTED]  
PAÍS DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
NACIONALIDAD: [REDACTED]

DOMICILIO DEL DECLARANTE

CALLE: [REDACTED]  
NÚMERO INTERIOR: [REDACTED]  
MUNICIPIO / ALCALDIA: [REDACTED]  
CODIGO POSTAL: [REDACTED]

NUMERO EXTERIOR: [REDACTED]  
COLONIA / LOCALIDAD: [REDACTED]  
ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]

NES DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE: [REDACTED]

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD						
NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
SECUNDARIA	SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	MEXICO	SECUNDARIA	FINALIZADO	CERTIFICADO	2018-07-13

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

Eliminados los 18 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:

ÁMBITO PÚBLICO:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:

NIVEL JERÁRQUICO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:

NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:

TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:

MUNICIPAL/ALCALDÍA

EJECUTIVO

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

OPERATIVO (A) U HOMOLOGO (A)

FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

AUXILIAR ESPECIALIZADO

No

OPERATIVO

VIGILANCIA

2023-12-01

6145450550

1007

Eliminados los 11 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la Institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control.

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE: AV TOMAS FERNANDEZ

NÚMERO INTERIOR:

MUNICIPIO / ALCALDÍA: JUÁREZ

CÓDIGO POSTAL: 32460

EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

NÚMERO EXTERIOR: 7940

COLONIA / LOCALIDAD: FRAC CAMPESTRE

ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)

18051

II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)

II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)

18051

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE NEGOCIO

MONTO

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO

MONTO

CAPITAL

FONDOS DE INVERSIÓN

ORGANIZACIONES PRIVADAS

SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

VALORES BURSÁTILES

BONOS

OTRO (ESPECIFIQUE)

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO DE SERVICIO

MONTO

POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO BIEN	MONTO
MUEBLE	
INMUEBLE	
VEHÍCULO	

OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INGRESO	MONTO

ACLARACIONES / OBSERVACIONES DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE:

Eliminados los 4 renglones, en cuyo contenido se encuentran datos personales, fundamento legal artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y en la sección II criterio noveno y sección III criterio sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en relación al acuerdo de clasificación de información que emitió el Comité de Transparencia de la institución 009/2024 solicitado por el Órgano Interno de Control.

 <p><b>FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</b></p> 	Fecha de clasificación	18 de junio de 2024 acuerdo 009/2024.
	Área	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	Identificación del documento	Declaración de situación patrimonial y de intereses, para el cumplimiento a la obligación de transparencia correspondiente al artículo 77, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
	Información reservada	No Aplica
	Razones que motivan la clasificación	Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
	Fundamento legal	Artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Rúbrica del titular del área	 <p><b>LAF. SERGIO RUBEN GLORIA OLVERA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.</b></p>